

EDICTO

№ Edicto: 20106

Carátula: BERNARDIS GLADIS GRETA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00393-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/10/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 30/10/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 20106

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo - Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 (ex- Juzgado Civil Nº 31), Secretaría única a cargo de la Dra. Guadalupe N. García, Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil (OTIC) a cargo de la Dra. Eyenil Denisse Greilich Coordinadora subrogante (casilla electrónica: juzciv31choele@jusrionegro.gov.ar) con asiento de funciones en calle 9 de Julio Nº 221 1er Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro, 2da. circunscripción judicial, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por la **Sra. BERNARDIS GLADIS GRETA, DNI N° F9.732.335,** a presentarse dentro del plazo de Treinta (30) días, para que lo acrediten en los autos: "BERNARDIS GLADIS GRETA S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: CH-00393-C-2025 - Publíquese Edicto por Un (1) Día en Boletín Oficial. Choele Choel (R.N.), 23 de Octubre de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-002652